

188  
8964  
1994  
SOLICITUD DE ASIGNACION NIT

REPUBLICA de PANAMA

\* TIMBRE NACIONAL

≈ 006.00

2233

Para procesar su solicitud de NIT le pedimos, por favor, completar y confirmar la siguiente información:

Datos Generales

Ruc: 1151279-1-571828 DV: 53 Tipo Contribuyente: JURIDICO Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: BURKINA BUSINESS INC Fecha Constitución: Día 15 Mes 06 Año: 2007

Teléfonos/Correo electrónico

Teléfono: 3221504 \*E-mail (Campo obligatorio): morales@inperib.com \*Confirmar E-mail (Campo obligatorio): morales@inperib.com

Información del Representante Legal (Agente Residente para Sociedades off-Shore)

Cédula o Pasaporte: 8-209-2446 Nombres y Apellidos: GABRIEL DOMINGUEZ

Teléfono: 3221504 \*E-mail (Campo obligatorio): morales@inperib.com

\*Confirmar E-mail (Campo obligatorio): morales@inperib.com

A continuación escriba la clave que utilizará como firma magnética (NIT)

Es Obligatorio que la clave tenga 4 números al inicio y al menos 4 caracteres adicionales (letras, números). NIT: Confirmar NIT:



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.

12 JUL 2010 EL NOTARIO Ab. Raúl González Melgar

El suscrito, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301 CERTIFICO:

Que este documento es copia autorizada de su original.

Panamá, 18 ABR 2008

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud Notario Público Quinto



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Manta, 12 ENE 2010

EL NOTARIO Ab. Raúl González Melgar



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Armeda

3 quien actua en calidad notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 2

CERTIFICADO

10 ABR 2008

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 22,036

9 Sello/timbre 10 Firma José Luis Palma



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

